



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Resolución Distribución Docente de Posgrado Definitiva 2C 2022 // EX-2022-00399319-  
-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

Las Resoluciones CD N° 209/2022, N° 232/2022, N° 277/2022, N° 313/2022, N° 354/2022 y la Resolución Decanal N° 391/2022 que aprobaron la distribución docente para los cursos de posgrado del segundo cuatrimestre de 2022; y

CONSIDERANDO

Que es necesario actualizarlas suprimiendo aquellos cursos de posgrado que no se han dictado o no han registrado inscripciones;

Que los/as docentes a cargo de dichos cursos estaban también afectados a otras tareas docentes durante el cuatrimestre o bien solicitaron el beneficio de cuatrimestre libre.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Suprimir de la distribución docente de posgrado para el segundo cuatrimestre de 2022, aprobados por la Resolución CD N° 209/2022, los cursos de posgrado "Cúmulos y grupos de galaxias", "Dosimetría en radioterapia", "Espectroscopía integrada de sistemas estelares galácticos y extragalácticos", "Estructura y dinámica de la galaxia", "Galaxias y materia oscura", "Métodos numéricos en astrofísica" y "Ondas gravitacionales: teoría y experimentos", por no haberse dictado o no haber registrado inscripciones.

ARTÍCULO 2°: Aprobar, por consiguiente, la distribución docente definitiva de posgrado para el segundo cuatrimestre de 2022 que se incorpora como Anexo a la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE

NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.